**Audit Corporate**

# Plasmetal S.A.

Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016
Junto con el informe de los auditores independientes

Edificio Quil 1, Ofi. 102 primer piso, Carchi 601 y Quisquis
(593 4) 6049787 - 6049788 - 2397253
f/auditcorporate @auditcorporate Auditcorporate

**PLASMETAL S.A.**
**INDICE**


| | | |
|---|---|---|
| | **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES** | 4 |
| | **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA** | 7 |
| | **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL** | 8 |
| | **ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO** | 9 |
| | **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO** | 10 |
| | **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** | 11 |
| 1 | INFORMACIÓN GENERAL | 11 |
| 2 | POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS | 11 |
| 3 | ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES | 17 |
| 4 | CUENTAS POR COBRAR | 18 |
| 5 | INVENTARIOS | 19 |
| 6 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS | 19 |
| 7 | CUENTAS POR PAGAR | 20 |
| 8 | IMPUESTO A LA RENTA | 21 |
| 9 | PRÉSTAMO A LARGO PLAZO | 24 |
| 10 | OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS | 25 |
| 11 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 27 |
| 12 | PATRIMONIO | 28 |
| 13 | VENTAS NETAS | 28 |
| 14 | COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA | 28 |
| 15 | HECHO OCURRIDO DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA | 29 |
| 16 | APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 29 |

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de
Plasmetal S.A.:

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Plasmetal S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Plasmetal S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES.

### Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditaría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección **"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"**. Somos independientes de Plasmetal S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Otra Cuestión

Los estados financieros de Plasmetal S.A. al 31 de diciembre del 2015, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha 08 de Marzo del 2016 emitieron una opinión favorable.

### Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

## Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con dicha situación, así como el uso de las bases contables aplicables para una empresa en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa objetiva para hacerlo.

La Administración y los encargados del gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

El objetivo de nuestra auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CPA Carlos Espinoza Herrera Msc.
Socio
SC-RNAE-580
Guayaquil, Junio 21, 2017

Hidalgo Auditores Asociados Cía. Ltda.
SC-RNAE-870

**PLASMETAL S.A.**
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

| | Notas | ...Diciembre 31... 2016 | 2015 |
|---|---|---|---|
| | | (en miles de U.S. dólares) | |
| **ACTIVOS** | | | |
| **Activos corrientes:** | | | |
| Efectivo y bancos | | 41 | 134 |
| Cuentas por cobrar | 4 , 11 | 221 | 226 |
| Inventarios | 5 | 621 | 543 |
| Activos por impuestos corrientes | 8 | 20 | 21 |
| Total activos corrientes | | 903 | 924 |
| **Activos no corrientes:** | | | |
| Propiedades, planta y equipos | 6 | 836 | 857 |
| Total activos | | 1.739 | 1.781 |
| **PASIVOS Y PATRIMONIO** | | | |
| **Pasivos corrientes:** | | | |
| Cuentas por pagar | 7 , 11 | 90 | 51 |
| Obligaciones acumuladas | | 43 | 37 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 8 | 32 | 47 |
| Total pasivos corrientes | | 165 | 135 |
| **Pasivos no corrientes:** | | | |
| Préstamo a largo plazo | 9 | 99 | 99 |
| Obligaciones por beneficios definidos | 10 | 167 | 136 |
| Total pasivos no corrientes | | 266 | 235 |
| Total pasivos | | 431 | 370 |
| **Patrimonio** | 7 | | |
| Capital | | 46 | 46 |
| Reservas | | 467 | 456 |
| Resultados acumulados | | 795 | 909 |
| Total patrimonio | | 1.308 | 1.411 |
| Total pasivos y patrimonio | | 1.739 | 1.781 |

Ver notas a los estados financieros.

Ing. Omar Brito Morales
Representante Legal

CPA. Wilfrido Domínguez Laínez
Contador General

**PLASMETAL S.A.**
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

| | Notas | ...Diciembre 31... 2016 | 2015 |
|---|---|---|---|
| | | (en miles de U.S. dólares) | |
| Ventas netas | 13 | 1.066 | 1.462 |
| Costo de ventas | 14 | (733) | (938) |
| Margen bruto | | 333 | 524 |
| Gastos de administración y ventas | 14 | (315) | (374) |
| Gastos financieros | 14 | (1) | (2) |
| Utilidad antes de impuestos a la renta | | 17 | 148 |
| Impuesto a la renta | 8 | (17) | (34) |
| Utilidad del año | | - | 114 |

Ver notas a los estados financieros.

Ing. Omar Brito Morales
Representante Legal

CPA. Wilfrido Domínguez Laínez
Contador General

**PLASMETAL S.A.**
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

| | Capital social | Reservas | Resultados Acumulados | Total |
|---|---|---|---|---|
| | | (en miles de U.S. dólares) | | |
| Saldos al 1 de enero del 2015 | 46 | 456 | 795 | 1.297 |
| Utilidad | | | 114 | 114 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2015 | 46 | 456 | 909 | 1.411 |
| Apropiación de reserva legal | | 11 | (11) | - |
| Distribución de dividendos | | | (103) | (103) |
| Utilidad del año | | | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre del 2016 | 46 | 467 | 795 | 1.308 |

Ver notas a los estados financieros.

Ing. Omar Brito Morales
Representante Legal

CPA. Wilfrido Domínguez Laínez
Contador General

**PLASMETAL S.A.**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

| | ...Diciembre 31... 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:** | | |
| Recibido de clientes | 1.074 | 1.409 |
| Pagado a proveedores y empleados | (1.038) | (1.302) |
| Intereses pagados | (1) | (2) |
| Impuesto a la renta | (17) | (34) |
| **Flujo de efectivo neto proveniente de actividades de operación** | 18 | 71 |
| **FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:** | | |
| Adquisición de equipos | (8) | (7) |
| **FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:** | | |
| Dividendos pagados | (103) | - |
| **EFECTIVO Y BANCOS:** | | |
| Disminución neta en efectivo y bancos | (93) | 64 |
| Saldos al comienzo del año | 134 | 70 |
| Saldos al final del año | 41 | 134 |

Ver notas a los estados financieros.

Ing. Omar Brito Morales
Representante Legal

CPA. Wilfrido Domínguez Laínez
Contador General

**PLASMETAL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

## 1 INFORMACIÓN GENERAL

Plasmetal S.A. es una Compañía constituida el 08 de enero de 1971 en la ciudad de Guayaquil, su principal actividad consiste en fabricar y comercializar toda clase de artículos de plásticos para su venta principalmente en el mercado local.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 38 y 39 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

## 2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**Declaración de cumplimiento:** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

**Moneda funcional:** La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**Bases de preparación:** Los estados financieros de Plasmetal S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades que son vendidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**Efectivo y bancos:** Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**Inventarios:** Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer perdidas por obsolescencia, la cual es determinada por un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

**Propiedades, planta y equipos:**

- **Medición en el momento del reconocimiento:** Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

  El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

  Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:** Después del reconocimiento inicial de los activos, estos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

  Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación:** Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificio son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

  Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificio se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos, edificios, maquinarias y equipos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

  El saldo de revaluación de terrenos y edificio incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a resultados acumulados no pasan por el resultado del período.

  Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipos sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la Sección 29 Impuesto a las Ganancias.

La Compañia para hecho de revaluación se baso en la aplicación de la Sección 35 Transición a la NIIF para PYMES, en la que podrá medir las propiedades, planta y equipos a su valor razonable o reavalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año de acuerdo a la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

- **Método de depreciación y vidas útiles:** El costo o el valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

  A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Ítem | Vida útil (en años) |
|---|---|
| Edificios e instalaciones | 20 - 10 |
| Maquinarias y equipos | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipos de computación | 3 |
| Vehículos | 5 |

- **Retiro o venta de propiedades, planta y equipos:** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

  En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

**Impuestos:** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- **Impuestos diferidos:** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- **Impuestos corrientes y diferidos:** Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Provisiones:** Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**Beneficios a empleados:**

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio:** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) ha sido determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

  Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

  Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- **Participación a trabajadores:** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**Reconocimiento de ingresos:** Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes:** Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**Costos y gastos:** Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Activos financieros:** Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- **Cuentas por cobrar comerciales:** Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**Pasivos financieros:** Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Préstamos y cuentas por pagar comerciales:** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**Norma nuevas revisadas emitidas pero aun no efectivas:** La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

| NIIF para las PYMES | Título | Vigentes a partir de: |
|---|---|---|
| Modificaciones a la sección 2 | Conceptos y principios fundamentales. | Enero 1, 2017 |
| Modificaciones a la sección 17 | Propiedad, planta y equipos. | Enero 1, 2017 |
| Modificaciones a la sección 22 | Pasivos y Patrimonio | Enero 1, 2017 |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

- **Modificaciones a la sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales**

  El objetivo de la sección 2 Conceptos y principios fundamentales es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la Compañía que sea útil para la toma de decisiones.

  Las modificaciones a la sección 2 incorporan guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.

- **Modificación a la sección 17 Propiedad, Planta y Equipos**

  En la sección 17 Propiedad, Planta y Equipos permite la aplicación el modelo de revaluación como reconocimiento posterior de una clase de propiedad, planta y equipos. Así también se deberá revelar fecha del revalúo, incrementos y disminuciones del valor de los activos producto de la revaluación.

  La alineación de la redacción con las modificaciones de la NIC 16, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedad, planta y equipo o inventario.

  La incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido.

- **Modificaciones a la sección 22 Pasivos y Patrimonio**

  La incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar. Adicionalmente la exención de los requerimientos de medición para distribuciones de activos que no sean efectivo.

## 3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Deterioro de activos**: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

  Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

  El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

- **Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipos:** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la política contable en la nota de propiedades, planta y equipos (método de depreciación y vidas útiles)

- **Impuesto a la renta diferido:** A criterio de la Administración, las diferencias que existieren entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. La Compañía estima que los efectos determinados por la Administración no serán recuperados en el futuro, es por ello que la Compañía ha considerado no registrar dichos efectos.

## 4 CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Cuentas por cobrar comerciales: | | |
| Clientes locales, nota 11 | 215 | 222 |
| Otras cuentas por cobrar: | | |
| Empleados y otros | 5 | 4 |
| Anticipo de proveedores | 2 | 1 |
| Provisión de cuentas incobrables | (1) | (1) |
| Subtotal | 6 | 4 |
| Total | 221 | 226 |

Al 31 de diciembre del 2016 el rubro de clientes locales corresponde a transacciones de ventas de productos terminados realizadas a compañías y personas naturales, las cuales no generan intereses y no tienen plazo de vencimiento establecido.

Los créditos por ventas indicados anteriormente, incluyen montos que están en mora al final del período; sin embargo, la Compañía no ha reconocido una provisión para deudas de dudoso cobro, debido a que no se ha identificado un cambio significativo en la calidad del crédito y por lo tanto, las cantidades aún se consideran recuperables.

**Antigüedad de la cartera por cobrar vencidas pero no deterioradas:** Un detalle de la antigüedad de cartera por cobrar es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Valor corriente | 110 | 126 |
| De 1 - 30 días | 62 | 68 |
| De 31- 60 días | 12 | 9 |
| De 61- 90 días | 3 | 3 |
| Sobre los 90 días | 34 | 20 |
| Total | 221 | 226 |

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia. La concentración de riesgo de crédito es limitado debido al hecho de que la base de clientes es grande y sin relación.

## 5 INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Inventarios de materia prima | 309 | 298 |
| Inventarios de productos terminados | 241 | 193 |
| Inventarios en proceso | 65 | 46 |
| Importaciones en tránsito | 6 | 6 |
| Total | 621 | 543 |

Al 31 de diciembre del 2016 en rubro de inventario correspondiente a la materia prima incluye principalmente suela de zapatos.

## 6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Costo y valuación | 1.652 | 1.644 |
| Depreciación acumulada | (816) | (787) |
| Total | 836 | 857 |
| Clasificación de propiedades, planta y equipos: | | |
| Terrenos en propiedad | 389 | 389 |
| Edificio | 390 | 415 |
| Instalaciones y adecuaciones | 26 | 28 |
| Maquinarias y equipos | 30 | 23 |
| Otros activos | 1 | 2 |
| Total de propiedades, planta y equipos | 836 | 857 |

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

| | Terrenos | Edificio | Maquinarias y equipos | Vehículos | Instalaciones y adecuaciones | Otros activos | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | (en miles U.S. dólares) | | | | |
| **Costo y Valuación** | | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero del 2015 | 389 | 510 | 638 | 38 | 30 | 32 | 1.637 |
| Adiciones | | | 6 | | | 1 | 7 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2015 | 389 | 510 | 644 | 38 | 30 | 33 | 1.644 |
| Adiciones | | | 8 | | | | 8 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2016 | 389 | 510 | 652 | 38 | 30 | 33 | 1.652 |

| | Edificio | Maquinarias y equipos | Vehículos | Instalaciones y adecuaciones | Otros activos | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | (en miles U.S. dólares) | | | | |
| **Depreciación acumulada** | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero del 2015 | 71 | 619 | 38 | 2 | 30 | 760 |
| Depreciación | 24 | 2 | | | 1 | 27 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2015 | 95 | 621 | 38 | 2 | 31 | 787 |
| Depreciación | 25 | 1 | | 2 | 1 | 29 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2016 | 120 | 622 | 38 | 4 | 32 | 816 |

## 7 CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuenta por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Cuentas por pagar comerciales: | | |
| Proveedores locales, nota 11 | 86 | 23 |
| Otras cuentas por pagar: | | |
| Otros | 4 | 28 |
| Total | 90 | 51 |

Al 31 de diciembre del 2016, rubro proveedores locales incluye compras de materia prima y materiales, las cuales no tienen establecido el pago de una tasa de interés exigible al vencimiento.

El periodo de crédito promedio de compra de materia prima es de un promedio de 60 días, desde la fecha de emisión de la factura.

## 8 IMPUESTO A LA RENTA

- **Activo y pasivo del año corriente:** un resumen de activos y pasivos por impuesto corrientes es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| **Activos por impuestos corrientes:** | | |
| Anticipo de impuesto a la renta | 9 | 9 |
| Retenciones en la fuente | 7 | 9 |
| Crédito tributario IVA | 4 | 3 |
| Total | 20 | 21 |
| **Pasivos por impuestos corrientes:** | | |
| Anticipo de impuesto a la renta | 17 | 34 |
| IVA cobrado | 13 | 11 |
| Retenciones en la fuente por pagar | 1 | 1 |
| Retenciones IVA por pagar | 1 | 1 |
| Total | 32 | 47 |

- **Conciliación tributaria: contable del impuesto a la renta corriente:** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | 21 | 175 |
| Participación de trabajadores | (3) | (26) |
| Gastos no deducibles | 0 | 7 |
| Utilidad gravable | 18 | 156 |
| Impuesto a la renta causado 22% (1) | 4 | 34 |
| Anticipo calculado (2) | 17 | 16 |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | 17 | 34 |

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2015).

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. En tal sentido, se constituye este anticipo en el impuesto a la renta mínimo, solo si este sea mayor que el impuesto a la renta causado calculado en la determinación del impuesto a la tasa del 22% o 25%, que fuere el caso, de cada año. Al respecto, de dicha comparación durante el año 2016, la Compañía determino como anticipo de impuesto a la renta de US$17 mil, (US$16 mil en el 2015), consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$17 mil (US$34 mil en el 2015) equivalente al impuesto a la renta mínimo a razón que el mismo fue mayor que el impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas hasta el año 2010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016.

- **Movimiento de la provisión para impuesto a la renta:** Un resumen del movimiento de impuesto a la renta es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Saldo al comienzo del año | - | - |
| Provisión del año | 17 | 34 |
| Pagos efectuados | (17) | (34) |
| Saldo al final del año | - | - |

- **Impuesto a la renta reconocido en los resultados:** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | 21 | 175 |
| Gasto de impuesto a la renta | 5 | 39 |
| Participación a trabajadores | (1) | (6) |
| Gastos no deducibles | - | 1 |
| Impuesto a la renta calculado | 4 | 34 |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | 17 | 34 |
| Tasa de efectiva de impuestos | 100% | 20% |

- **Aspectos tributarios:**

El 29 de abril de 2016 se emitió la Ley Orgánica para el Equilibrio para las Finanzas Públicas, a continuación se detallan los aspectos más importantes:

- Disminución de hasta dos puntos porcentuales de IVA a quienes paguen con medios electrónicos sus consumos.

- Eliminación del Impuesto a la Salida de Divisas en transacciones hasta US$5.000 anuales con tarjetas de crédito y débito.

- Rebaja en el anticipo de Impuesto a la Renta a las empresas que utilicen medios electrónicos de pago.

- Reducción del anticipo del Impuesto a la Renta de las micro-empresas a través de un cálculo más simple.

- No se cobrarán intereses por mora en el pago de las obligaciones atrasadas con el SRI y el IESS a los proveedores del Estado, que tengan pagos pendientes en el Ministerio de Finanzas o en la respectiva empresa pública nacional.

- Con respecto al Impuesto a los Consumos Especiales se equipara la contribución de la cerveza en relación a las demás bebidas que contienen alcohol. La cerveza sube 13 centavos en su presentación de mayor consumo y los cigarrillos 1 centavo.

- Se sustituye el cálculo del impuesto de las bebidas gaseosas, antes se pagaba sobre su precio, ahora se paga un impuesto de acuerdo a los litros del producto, igual tratamiento para las bebidas energizantes.

- El consumo de telefonía, los hogares y las personas se mantienen libres de pagar este ICE, pero las sociedades están sujetas al 15%, mientras que los planes de internet y datos continúan exentos de este impuesto.

- Se establece un mecanismo de pago anticipado de Impuesto a la Renta en la comercialización de minerales.

- La distribución de recursos para los gobiernos seccionales se realiza de acuerdo a ingresos realmente percibidos.

El 21 de julio de 2016 se emitió la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en donde se establecen reformas al COIP por obligaciones con la Administración Tributaria y reformas para el control en la prevención de lavados de activos.

También el 21 de julio de 2016 se promulgó la Ley Orgánica para evitar la elusión del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de Herencias, Legados y Donaciones en donde el principal cambio de esta norma es el cambio de la tabla para el pago de este impuesto.

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.

- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

## 9 PRÉSTAMO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016, el rubro de préstamo representan financiamiento recibido por parte de los accionistas, lo cual no genera interés y no tiene vencimiento establecido.

## 10 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Jubilación patronal | 136 | 108 |
| Bonificación por desahucio | 31 | 28 |
| Total | 167 | 136 |

**Jubilación patronal:** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 108 | 114 |
| Provisión | 26 | 28 |
| Beneficios pagados | (1) | (34) |
| Ajuste | 3 | - |
| Saldo al final del año | 136 | 108 |

**Bonificación por desahucio:** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 28 | 19 |
| Provisión | 16 | 18 |
| Beneficios pagados | (9) | (9) |
| Ajuste | (4) | - |
| Saldo al final del año | 31 | 28 |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

La duración media de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2016 es 13.1 años (2015: 13.6 años). Este número se puede analizar de la siguiente manera:

- Personal con posibilidad de jubilarse por haber cumplido las condiciones: 12 miembros activos (al 2015, 11 miembros activos);

- Trabajadores con 10 o más años de servicio que no cumplen las condiciones de jubilación: 4 miembros activos no han cumplido las condiciones de jubilación, (al 2015, 9 miembro), y;

- Todo el personal activo que no ha cumplido las condiciones de jubilación: 22 miembros activos que no han cumplido las condiciones de jubilación, (al 2015, 19 miembros activos).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Tasa de descuento | 4% | 4% |
| Tasa esperada del incremento salarial | 4% | 4% |

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Costo actual del servicio | 42 | 46 |

Durante los años 2016 y 2015, del importe del costo del servicio, US$42 mil y US$46 mil respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como costo de venta y el importe restante en los gastos de administración.

Al 31 de diciembre del 2016, la provisión por obligaciones por beneficios definidos corresponden al valor parcial del estudio actuarial elaborado por parte de un perito independiente.

## 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

- **Riesgo en las tasas de interés:** La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, y manteniendo saldos por pagar a empresas relacionadas, entre ellas un Banco a una tasa fija.

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

- **Categorías de instrumentos financieros:** Un resumen de los instrumentos financieros es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| **Activos financieros:** | | |
| Efectivo y bancos | 41 | 134 |
| Cuentas por cobrar comerciales, nota 4 | 215 | 222 |
| Total | 256 | 356 |
| **Pasivos financieros:** | | |
| Cuentas por pagar comerciales, nota 7 | 86 | 23 |

## 12 PATRIMONIO

**Capital Social:** El capital social autorizado consiste de 45,587 acciones de US$1,00 valor nominal unitario al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**Reserva Legal:** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Distribución de dividendos:** Con fecha 1 de diciembre del 2016 se efectuó la distribución de dividendos correspondientes a las utilidades acumuladas por el año 2015 por US$103 mil. Según acta de junta de accionistas del 1 de diciembre del 2016 en donde se aprobó la distribución a todos los accionistas, para lo cual se efectuaron las retenciones de ley.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## 13 VENTAS NETAS

Un resumen de las ventas netas es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Ventas locales | 1.066 | 1.462 |

Durante el presente año presentó una disminución en sus ingresos del 27% con relación al año anterior, debido a la baja demanda del producto terminado puesto en el mercado.

## 14 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Costo de ventas | (733) | (938) |
| Gastos de administración y ventas | (315) | (374) |
| Gastos financieros | (1) | (2) |
| Total | (1.049) | (1.314) |

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Costos y gastos de sueldo | (271) | (268) |
| Consumo de materiales | (251) | (382) |
| Otros costos y gastos | (135) | (174) |
| Costos y gastos por beneficios a empleados | (120) | (125) |
| Otros | (54) | (44) |
| Amortización | (53) | (79) |
| Mantenimiento y reparaciones | (30) | (70) |
| Depreciaciones | (29) | (31) |
| Impuestos y contribuciones | (26) | (31) |
| Otros servicios | (22) | (21) |
| Servicios profesionales y varios | (14) | (16) |
| Servicios públicos | (11) | (12) |
| Servicios prestados | (10) | (10) |
| Gasto de alimentación | (6) | (7) |
| transporte y movilizaciones | (5) | (7) |
| Alquileres y seguros | (5) | (5) |
| Participación a trabajadores | (3) | (26) |
| Gastos financieros | (1) | (2) |
| Gastos de publicidad y Promoción | (1) | (1) |
| Combustible | (1) | (1) |
| Materiales e insumos | (1) | (2) |
| Total | (1.049) | (1.314) |

## 15 HECHO OCURRIDO DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros 21 de Junio del 2017 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 16 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia el 13 de Marzo del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.